

ANUNCIO PROCESO SELECCIÓN

ALBAÑIL

En relación con la Iniciativa de Cooperación Local, según Orden de 20 de julio de 2018, por la que se establecen las Bases Regulatoras para la Concesión de Subvenciones en Régimen de Concurrencia No Competitiva, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, del municipio de La Campana (Sevilla), se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al referido proceso selectivo para el puesto de Albañil.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombres	D.N.I.
Miguel Ángel Asencio Yebenes	77.***.**3 N

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS


Apellidos y nombres	D.N.I.	MOTIVO
David Carrillo Hidalgo	46.***.**7 P	Falta vida laboral compulsada

El candidato excluido provisionalmente debe subsanar la documentación indicada en un plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de La Campana.

La Campana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde Presidente

Fdo. Manuel Fernández Oviedo

Código Seguro De Verificación:	wkkCjqob1MV6AOSdor4+CA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	15/02/2019 09:38:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wkkCjqob1MV6AOSdor4+CA==			